

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA
VALLADAREZ & GAONA CIA LTDA**

En la ciudad de ZAMORA CHINCHIPE, a los 30 días del mes de abril de 2015, siendo las 08h00, en el local de la compañía "CONSTRUCTORA Y CONSULTORA VALLADAREZ & GAONA CIA LTDA ", ubicadas en las calles Sevilla de Oro y Av. Héroes de Paquisha, se reúnen los siguientes socios:

- ✓ Gaona Balladarez Maximo Edgardo, propietario de 200 (doscientas) acciones; y,
- ✓ Valladarez Castillo Christian Fernando, propietaria de 200 (doscientas) acciones.

De conformidad con los Estatutos de la Compañía, al encontrarse presentes todos los accionistas, al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General de Carácter Universal, para tratar como únicos puntos del orden del día, los siguientes:

- 1. Conocer el informe del Gerente General de la compañía, perteneciente al año 2015.**
- 2. Conocer el Balance de la Compañía del año 2015, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias;**

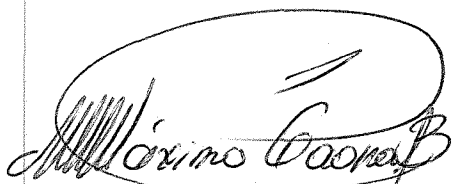
Preside la Junta el Sr. Valladarez Castillo Christian Fernando, en calidad de Gerente General y actúa como Secretario la Sr. Valladarez Castillo Christian Fernando en su calidad de Gerente Técnico. El Presidente declara válidamente instalada y constituida esta sesión; procediéndose a continuación a tratar los únicos puntos del orden del día. Los accionistas declaran haber recibido la convocatoria a esta Junta realizada por el Presidente de la Compañía, cuyos únicos puntos a tratar son los señalados en los párrafos precedentes.

Se dispone se dé curso al orden del día o asuntos acordados, poniendo a consideración el **PRIMER PUNTO** del orden del día: ***"Conocer el Informe del Gerente General de la Compañía, perteneciente al año 2014"***; luego de esto se procede a entregar a los accionistas presentes una copia simple de informe de Gerencia, debidamente suscrita por el Gerente General de la Compañía, al mismo que se da lectura. Luego de la debida deliberación de la junta por unanimidad del capital social presente, la Junta General de accionistas RESUELVE: *Aprobar sin objeción alguna el informe presentado por el Gerente General*

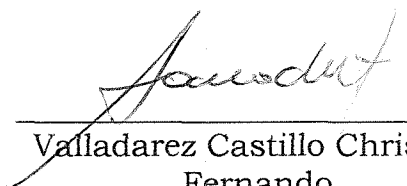
correspondiente al año 2015, autorizándose su entrega al organismo de control competente.

A continuación se pone a consideración de la Junta el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día: ***“Conocer el balance de la compañía del año 2015, así como el estado de pérdidas y ganancias”***. Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, Sr. Valladarez Castillo Christian Fernando, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del ejercicio económico del dos mil catorce, el mismo que en términos generales no obtuvo ninguna utilidad. Luego del análisis de cada una de las cuentas con sus respectivos detalles, y de las deliberaciones del caso se resuelve aprobar los Balances del ejercicio económico del 2015. La Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las diecisiete horas.

Declaración final. Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de quince minutos para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión, dispone que se lea el acta, y la somete a la Junta General, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones; firmando para constancia, todos los asistentes. Siendo las 11h45, se levanta esta sesión. Firma:



Gaona Balladarez Maximo
Edgardo
Socio



Valladarez Castillo Christian
Fernando
Socio